

Construida el 21 de Junio del 2006. Aprobada mediante Resolución # 06/C.D/C. 337, el 27 de Junio del 2006, a iniciativa del Rector, Msc. R. G.

La Trinidad, 28 de marzo de 2019

De mis consideraciones:

Yo Sr. Wilmer Guarcacha Salas, en mi calidad de Gerente de la compañía de Transporte de Carga Pesada TRONBANCAÑA S.A., quiero expresar un afectuoso saludo a Ud. Sr. Presidente y a todos mis compañeros y accionistas de esta Entidad y al mismo tiempo quiero expresarle todo mi agradecimiento por la confianza en mi depositada estos años que he estado al frente de esta entidad. Laborando en beneficio y bienestar de todos los Accionistas nuestra Compañía TRONBANCAÑA S.A.

1. En cuanto se refiere a los informes financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2018, puedo indicar que se ha hecho un análisis minucioso lo cual debo demostrarlo con documentos de soporte como son Facturas de compras y de ventas, comprobantes de Ingresos y Egresos.
2. Tanto el balance General como estado de resultados de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018 se puede verificar el buen manejo de los fondos de la Compañía.
3. Para dar legalidad y veracidad de la información detallada en los informes financieros del año 2018 se contó con el asesoramiento legal de la Ing. Palmira Sequencia Murillo contador público y con el aval del Comisario de la compañía el Sr. Segundo Minchala Zbindon.
4. Se recomienda a todos los accionistas cumplir con sus obligaciones económicas en la compañía y así evitar inconvenientes futuros.

Es todo lo que puedo indicar en honor a la verdad.

Alertamente

SR. WILMER GUZACCHÀ SALAS  
GERENTE DE LA COMPAÑIA TRONBANACARÁ S.A.

Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Ltd.